

# EL CASTILLO DE VILLAMARTÍN DE DON SANCHO

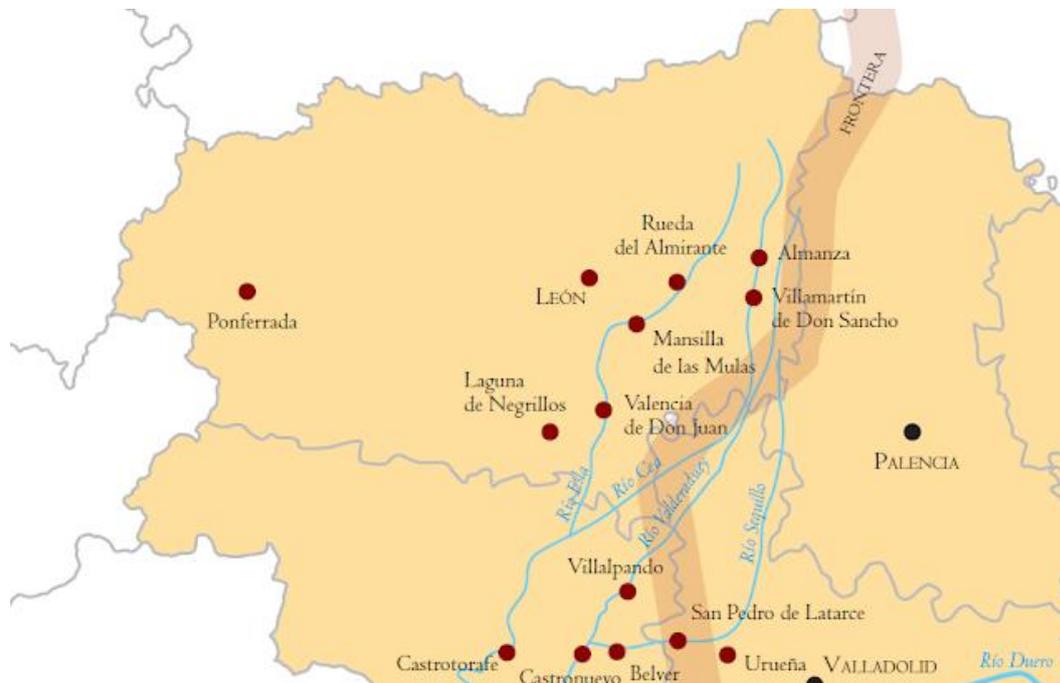
Ubicación: 24.344 Villamartín de Don Sancho, León, España



Villamartín de Don Sancho, y el castillo que allí existió, tuvo una gran importancia estratégica territorial fijando la frontera del Reino de León en los siglos XII y XIII

La villa de Villamartín de Don Sancho está asentada en la margen derecha del río Cea dominando en posición estratégica la línea fronteriza formada por las villas fortificadas de Almanza, Villapadierna y Mansilla, en el este de la actual provincia de León.

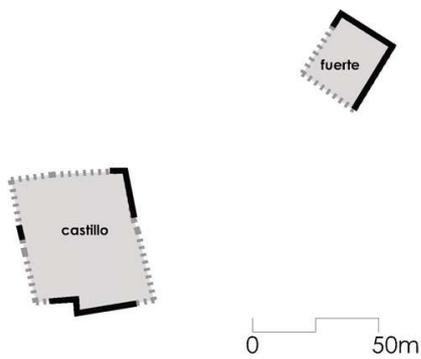
Se encuentra en una encrucijada de caminos hacia Almanza, Sahagún y Cea por un lado y Mansilla de las Mulas por otro. Así la puebla de **Villamartín será una fundación de frontera que formaba parte de la línea defensiva creada sobre las fortificaciones del Cea desde Cistierna a Almanza y Villapadierna. Villa de realengo, en la Edad Moderna pasó a pertenecer como señorío a la familia de los Tovar, dando el nombre al municipio Don Sancho de Tovar en el siglo XV.**



El recinto de la villa en un análisis de su hipotético trazado oval sigue claramente el modelo de puebla de frontera de época de Fernando II y Alfonso IX del siglo XII y XIII. De esta cerca o muralla urbana subsisten algunos restos. El castillo situado intramuros sigue la misma técnica constructiva que vemos en otras pueblas de esta época y en reconstrucciones hechas por Alfonso IX de León a base de encofrados de hormigón con cal y canto. Técnica constructiva original propia de cercas urbanas como Villalpando, Mayorga, Belver de los Montes, Castronuevo... o en las fortalezas de Mansilla y Valderas con construcción a base de tapias o muros de encofrado de madera.



Foto aérea con los restos de lienzo conservados (en rojo) y la traza hipotética del castillo (1), de la muralla urbana y de El Fuerte (2). Con un grosor de muros que llegan a los 2,50 m



La existencia de una fortaleza extramuros en Villamartín se constata por un conjunto de ruinas de una construcción cuadrangular que se situaba en el extremo noreste de la villa en una zona llana pero elevada con respecto a la puebla. Los restos conservados de esta fortaleza, denota la existencia de torreones angulares que potenciaban visiblemente su capacidad defensiva. Toda la construcción es de tapias de hormigón encofrado de cal y canto.



Base de la cerca sur de la villa embutida en el caserío. Zona castillo. Villamartín. A. Balado, 2010.



Restos de cerca noroeste de la villa embutida en el caserío. Zona castillo. A. Balado, 2010



Esquina de la fortaleza o fuerte. A. Balado, 2010.

Esta construcción denominada "El Fuerte" se relaciona con el camino tradicional que llevaba a Almanza desde Villamartín, así como desde Mansilla de las Mulas, Rueda del Almirante o Sahagún.





Es difícil entender que en una localidad tan pequeña hubiera dos castillos como parece deducirse de los restos conservados. Creemos que esta duplicidad puede tener explicación en una distancia cronológica entre ambos, si bien por el tipo de aparejo utilizado, propio de las fortificaciones leonesas del XII e inicios del XIII, esta diferencia debe ser muy corta.



Esta zona además por el aspecto de las tapias ha sufrido reconstrucciones posteriores o recomposiciones en algunas zonas con un fin de urbanización relativamente reciente.

La peculiaridad y el mal estado de conservación de estos restos dificultan su clasificación y explicación práctica, ya que estamos hablando, por un lado de un recinto de base cuadrada ubicado en una parcela dentro del casco urbano en su lado norte y por otro, de restos de cal y canto que rodean una manzana completa del centro del núcleo urbana muy fraccionada y ocupada por viviendas y construcciones diversas.

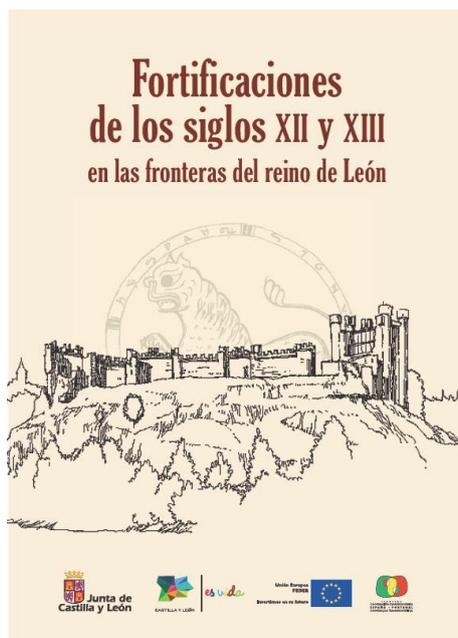


Los escasos restos apenas permiten la identificación del semiaparejo en el recinto del centro del pueblo y del encofrado en la base del recinto exterior.



Los elementos observados no se corresponden con la tipología general de castros y recintos ovalados, sin embargo el sistema constructivo parece ser el mismo





Fuente:

“Templete” 03.12.12

## **FORTIFICACIONES DE LOS SIGLOS XII Y XIII EN LAS FRONTERAS DEL REINO DE LEÓN**

Autores: Alicia González Díaz (coord.), Arturo Balado Pachón, Santiago Bellido Blanco, Carlos Belloso Martín, Enrique López Corraliza, César Martínez Martínez, y Alejandro Rebollo Matías

Este estudio está centrado en las fortificaciones que durante los siglos XII y XIII tuvieron una gran importancia estratégica territorial, como consecuencia de los enfrentamientos motivados por la segunda separación de los reinos de León y Castilla a la muerte de Alfonso VII en el año 1157.

La publicación describe el contexto histórico, en el que se incluye el proceso de expansión del reino de León hacia el sur y los enfrentamientos con los vecinos reinos de Castilla y Portugal. Un segundo apartado ofrece una visión general de estas fortificaciones, estudiando los sistemas constructivos, tipologías, plantas, etc. Se realiza posteriormente un catálogo de cada una de las construcciones y se incluye un conjunto de rutas distribuidas en cinco grupos a lo largo de este espacio territorial.

El estudio y la publicación de los resultados, incorporados a la colección Documentos PAHIS, han sido cofinanciados por la Consejería de Cultura y Turismo y los fondos FEDER de la Unión Europea, procedentes del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013.

*A finales del año 2010, la Junta de Castilla y León encargó a un equipo multidisciplinar, de profesionales relacionados con el patrimonio histórico (arquitectos, arqueólogos, historiadores e historiadores del arte), la realización del proyecto para el estudio de los castillos de la frontera del reino de León». Aquel trabajo, desarrollado sobre 27 fortificaciones de los siglos XII y XIII, en los convulsos momentos de la segunda separación de los reinos de León y Castilla a la muerte de Alfonso VII en 1157, generó un importante volumen de información sobre los castillos y murallas construidos como consecuencia de estos enfrentamientos y de la existencia de una nueva frontera que ambos reinos tenían que defender.*

*La publicación que aquí presentamos sobre tales investigaciones está articulado en cuatro apartados.*

*La característica o línea común que une e identifica a estos monumentos de la historia de la arquitectura es que formaron la frontera en un determinado momento histórico, y es un conjunto que se define por su situación estratégica con respecto a una contienda y que evolucionaron después de distinta manera hasta llegar a nuestros días.*

*Todos los elementos que aquí se relacionan tienen la condición de frontera en esos años, no obstante no podemos afirmar que no existan otros por localizar, la investigación está abierta a otras incorporaciones.*